

Realizan IEE e INE diálogo abierto “elecciones sin discriminación” y caravana para incentivar la participación de la ciudadanía en Colima

***Durante el foro participaron académicas y representantes de los grupos de atención prioritaria; se presentaron los protocolos trans y de la discapacidad **En la caravana, el funcionariado electoral invitó a la ciudadanía a involucrarse en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.*



Con la intención de promover la participación ciudadana durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, el Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), realizaron el viernes 15 de marzo un Diálogo Abierto sobre elecciones sin discriminación y el sábado 16 del mismo mes una caravana para fomentar la participación de cara a las elecciones del próximo domingo 2 de junio.

El primer evento tuvo como objetivo difundir el “Protocolo Trans” y el “Protocolo de Discapacidad” entre las y los colimenses, mediante el Diálogo Abierto “Elecciones sin discriminación”, organizado por los órganos electorales local y nacional, cuyo panel estuvo integrado por activistas y académicas, así como por personas de grupos de atención prioritaria, quienes expusieron sus testimonios ante un auditorio lleno de estudiantes y público en general.

El foro se realizó en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima con la participación de la académica Celia Cervantes Gutiérrez, Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Comala; la Presidenta de la asociación Mujeres en Acción Afirmativa, Laura Helena Jiménez Galván; la ciudadana Viridiana Cárdenas Ramírez; el director del Instituto Colimense para la Discapacidad (Incodis), David Monroy Rodríguez; y fue moderado por el académico Antar Martínez Guzmán.



En su intervención, Celia Cervantes habló del Protocolo para garantizar el derecho al voto y a la participación ciudadana de las personas con discapacidad; expresó que este documento tiene como finalidad derribar las barreras para sufragar y que el estado tiene la obligación de garantizar el ejercicio de derechos de todas las personas. En Colima, detalló, hay más de 6 mil personas que debe atender el mencionado protocolo, que contempla, entre otros las acciones que las personas que atienden las casillas de votación deben darán un trato incluyente y respetuoso a las personas con discapacidad.



Por su parte Laura Jiménez, al hablar del protocolo para adoptar las medidas tendientes a garantizar a las personas trans el ejercicio del voto en igualdad de condiciones y sin discriminación en todos los tipos de elección y mecanismos de participación ciudadana, dijo que éste tiene como principio la igualdad de todas las personas. Resaltó que el documento fue creado en 2017 y es necesaria su actualización. Finalmente expresó, aunque existe un marco normativo en derechos humanos, pero es importantes hacerlo efectivo.

En su intervención, David Monroy Rodríguez habló de la serie de barreras que impiden que una persona con discapacidad pueda participar, por lo que se debe garantizar, desde el estado, que todas y todos puedan ejercer su derecho al voto y a una participación política. Reconoció la labor de las instituciones electorales para que las personas puedan ejercer su derecho político y precisó que una de las áreas de oportunidad es, que aunque sea importante tener un registro de las personas con discapacidad, éste no se debe dar durante la jornada electoral, puesto que no se garantizaría la secrecía del voto.



En su intervención, Viridiana Cárdenas destacó la importancia de que a las personas trans se les garantice un voto seguro y sobre todo que se cumpla el protocolo que establece el respeto a todas las personas. E invitó a la ciudadanía a involucrarse más en la defensa y respeto de toda la ciudadanía y particularmente de los grupos de atención

prioritaria.

Al finalizar la Consejera Presidenta del IEE, María Elena Ruiz Visfocri; y Héctor Alejandro Ramírez Sánchez, del INE Colima; entregaron las constancias de participación respectiva, en donde además estuvieron las Consejeras y Consejeros Electorales, Arlen Martínez, Rosa Carrillo, Juan Ramírez y Martín Dueñas; integrantes de los Consejos Municipales Electorales y personal de los organismos.



Mientras, el sábado se realizó la caravana por la democracia, como parte de Promoción de la Participación Ciudadana durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, la cual inició en la Junta Local Ejecutiva del INE Colima, recorrió varias avenidas de la zona

metropolitana de la capital del estado y terminó en el Jardín de Villa de Álvarez, donde las y los funcionarios del IEE e INE realizaron diversas actividades para incentivar la participación ciudadana y fomentar la educación cívica.

Colima, Col., 19 de marzo de 2024.